

LA PROVINCIA

INFORMACION GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Se edita por la mañana



Año II—Núm. 234

Diario independiente

Redacción y Administración

SUSCRIPCIÓN

No se publica los lunes Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL 5 de Abril de 1922

Calle de Nogués, 27, bajo

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

CARTA ABIERTA

Ferrocarril de Zaragoza al mar

Para D. Juan Caballé Goyeneche, diputado a Cortes por Gandesa

En la extensa e interesante carta abierta que amablemente me dirige V. desde las columnas de *El Sol*, observo que me atribuye palabras y conceptos que seguramente creyó entender, en el curso de nuestra discusión, en la Asamblea celebrada el 6 de los corrientes en la Sección 2.ª del Congreso de los diputados, y que me es imprescindible el aclarar o precisar, a fin de que no sean causas de torcidas interpretaciones. Voy a tratar de definir lo más claramente que me sea posible las bases en que apoyaba mi argumentación, y que voy a exponer lo más concretamente posible.

1.º Abogó V. en la Asamblea, con la natural vehemencia en defensa de Tarragona, por la construcción inmediata de la línea Gandesa Tarragona, como prolongación de la de Val de Zafán, a partir de Gandesa.

2.º Citó V., y vuelve a insistir en apoyo de esa tesis (en su cariñosa carta) en la existencia del plan general de ferrocarril esredactado en 1870.

3.º Apoyó V. su argumentación en la creencia de que el tráfico de Gandesa a Tarragona quedaba probado por la presión ejercida por el Bajo Aragón para lograr la construcción del Puente de Mora.

He aquí condensada también mi respuesta:

1.º Creo haberle convencido, con el apoyo unánime de todos los asambleístas, de la intangibilidad del trazado actual del ferrocarril de Val de Zafán que debe llegar a Tortosa y San Carlos, pues los mercados del Bajo Aragón se hallan en Alcañiz y en Tortosa.

2.º En 1870 *no estaba construida la línea de los directos* y manifesté que entonces cabía la protesta y debió moverse Tarragona para lograr el trazado que V. cita en su carta, y llevando el problema al día de hoy, dije: Gandesa, mañana, será indicado Centro, núcleo o como quiera llamarse, de comunicaciones con Tarragona y Lérida, eso es innegable. Hoy debemos terminar la línea eje, construyendo los dos trozos que faltan del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos, limitándonos a anar todas nuestras voluntades en esa obra importantísima para la economía nacional.

Conoce V. mi cariño por Tarragona y los afectos que allí me unen y el deseo que tengo de verla abandonar su actual modorra. ¡Si mirásemos hacia atrás y pudiéramos resucitar con el pensamiento aquella época Romana en que supieron admirar, administrar y fomentar la riqueza de Tarragona, que hermoso espectáculo lograríamos ver, amigo Caballé, por eso fué ayer, el «ayer», entre cuyas cenizas vive Tarragona, por no querer ver a tiempo los problemas del «hoy» y del «mañana»!

3.º El Puente de Mora se requería por todos los que tenemos intereses en el Bajo Aragón, pues conoce usted las condiciones de la célebre «barca» de paso del Ebro que debía utilizarse forzosamente para llegar a la estación de Mora la Nueva (del ferrocarril de M. Z. A.), y nada más pues el tráfico general del Bajo Aragón no pasaba de Mora para escalar la Sierra de la Argentera y descender por Valls a Tarragona, eso, lo sabe V., mi querido amigo, tan bien o mejor que yo. Pasee V. la carretera de la Argentera y se convencerá del escaso tráfico (local), que por ella circula, y en cambio, asómese a la carretera de Gandesa

a Tortosa (no le digo que circule ni pasee por ella, porque hay en ello riesgo de la vida) y se dará cuenta de que es tal el tráfico que por ella existe, que ni el firme lo resiste. El ferrocarril a Tortosa y San Carlos, resultará un beneficio notable para el Erario público, como lo es ya el primer trozo construido. Se ahorrarán sumas importantísimas en la conservación de aquella carretera y se lograrán saneados beneficios por la explotación del ferrocarril.

¡No discutamos, mi querido Caballé, cosas del 1870! Si V. quiere, yo discutiré con V. cosas de 1922 y saldremos beneficiados, pues creo que la «previsión», signo de civilización en todo ser humano, obliga a mirar «hacia adelante» con decisiva fe en nuestro porvenir y con aquel obligado freno, que ajuste a la realidad nuestro optimismo, si éste quiere volar más allá de lo debido. Guiar el pensamiento fijando la mirada hacia atrás, tratando de adelantarse de espaldas el camino por el que se avanza, no es de aconsejar y le suplico cariñosamente que abandone V. lo «pasado», lo conserve en su memoria como dato histórico... y observe el *hoy*, y el *mañana* que a partir de nuestras plantas se extienden hacia el horizonte, que según nuestra «mayor o menor vista», así nos parecerá más o menos amplio, y caminaremos juntos si V. quiere departiendo y cooperando con nuestra buena voluntad, amistosa y provechosamente, en bien de nuestra Patria...

Colocados en Gandesa, si dirigimos nuestra mirada hacia Alcañiz, hallamos en esa ciudad el final del trazado del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos y ese ferrocarril enlaza en Puebla de Híjar con la línea de los directos (a Zaragoza y Madrid)... La zona de influencia del Puerto de San Carlos de la Rápita es indudable que alcanzará a Zaragoza... será el «Puerto de Zaragoza». Consideremos el Ebro regularizado y navegable (eso debe hacerse pronto) y *veo a Zaragoza* crecer, gracias a esa facilidad de transportes. «Fluvial», para primeras materias agrícolas y mineras, (casi de imposible exportación por ferrocarril) y «terrestre», para los productos elaborados y de alto precio unitario que puedan soportar las tarifas del ferrocarril. El incremento que sin duda alguna logrará la industria aragonesa por la construcción de la línea férrea que económicamente le proporcione salida y entrada por el Mediterráneo, es evidente. Zaragoza tiene espíritu mercantil, industrial, es una ciudad cuya potencialidad económica late en ella con energía, y su crecimiento actual es muestra evidente de su próximo florecimiento espléndido. Piense V. en San Carlos de la Rápita, Tortosa, Valderrobres, Alcañiz, unidos a través de las riberas del Ebro con Zaragoza, a las fuentes de producción que su industria y su comercio requieren, y esa región vivirá pujante y próspera, se contendrá la emigración, se lograrán los máximos precios para sus productos, y el máximo rendimiento de su suelo... ¿Optimismo?... ¿Sueño?... No, amigo Caballé. Mi experiencia modestísima pero, muy a la vista, me da fé en el porvenir y ese es un programa mínimo al lado del que he vivido durante diez años en Barcelona, donde puse todo cuanto exigía mi fé, mi optimismo en el porvenir y posibilidades de nuestra España, y vi lo que era posible ha-

cer en España... si la política anticuada desapareciera!

Tarragona a la que tantos y tan profundos vínculos de cariño me ligan, ha sufrido y sufre, por apatía, por comodidad, las consecuencias de su pasividad convirtiéndose en una ciudad *official*. Rentistas, burocracia y un tesoro casi único en reliquias históricas, un verdadero Museo Arqueológico; Tarragona debió, debe, precisa unirse a Reus, hacer que llegue a ella la actividad industrial de Reus, convertirse en el centro de construcción de Reus, estableciendo la red de comunicaciones rápidas, continuas, cómodas y abundantes entre ambas poblaciones.

Yo lo he predicado en todos los tonos, en toda forma, pero dicen que les basta con cuatro automóviles de servicio público... ¡Miran para atrás, amigo Caballé, miran para atrás, y yo marchó hacia adelante!.. Le invito a acompañarme y verá V. como la labor *constructiva* es grata al alma y es labor de amor y de paz, pues proporciona pan y trabajo... y la labor *construccionista*, es semillero de odios, de miseria, de atraso y envilecimiento del pueblo que la sigue...

Marchemos hacia adelante, previsión, constancia y verdadero amor a nuestra Patria. Como creo que en ello está V. conforme. Termine estrechando muy afectuosamente su mano.

CARLOS E. MONTAÑÉS.

Madrid 14 de Marzo de 1922.

ESCRITORES Y PERIODISTAS

SILUETAS (A TRAVÉS DE LA AMISTAD)

Alfonso Vidal y Planas.—De Madrid

Joven, rebelde, instruido; el bien ama y el mal odia, por eso hay en su prosodia mucha rabia o mucho olvido. Defiende a los desgraciados; quiere a las *blancas* mujeres, por eso «Isabel de Ceres» dióle honor con sus pecados.

Rafael Rogel.—De Alicante.

No es Brummel en el vestir, ni en belleza Antinóo, ¡pero se pone a escribir! —tanto en contra como en pró— y hay que llorar o reír!

F. López Canto.—De Barcelona.

Solamente con dos trazos su semblanza se dibuja. Tiene imaginación bruja para hacer *Tijeretazos*.

Francisco Ena (Fritz).—De Huesca.

Canoso; proporcionado. Funcionario del Estado. Una persona feliz. Escribiendo, refinado... —Así es el amigo Fritz.

Pepe Estellés.—De Valencia.

Molt nas, pancheta y culera, algo cano y algo fuerte; el *repórter* de más suerte que recorre España entera, Tras una capa torera con lápiz y una cuartilla, va de *Valencia* a Sevilla en un *sliping*... de tercera. Es su persona tan bella que no se enfada jamás; menos ¡si hay una paella o *arros en festós y naps!*

Victor Sancho.—De Teruel.

Según me lo advirtió un Hada su valor salta a la vista: —oro, plata, cobre y nada— Oro como camarada, plata como periodista, cobre como socialista y como concejal, nada.

DIEGO TERUEL.

Política Turolense



EXCMO. SR. D. MANUEL FOZ BERNALDO DE QUIRÓS
Nuevo Gobernador civil de Navarra

Nació, don Manuel Foz el año 1877. En 1899 obtuvo el título de Procurador de los Tribunales de Justicia.

Publicó un interesante libro de poesías que lleva por título *Risas y Llantos*.

Fundó el semanario titulado *Tierra Baja* el año 1904, dirigiéndolo en

diversas épocas y siendo siempre el alma de aquel periódico.

Ha sido presidente y secretario de diversas entidades, y en el año 1912 al frente de un grupo de alcañizanos consiguió la construcción de la Plaza de Toros.

Ha figurado siempre en el partido conservador, como lugarteniente de D. Julián Santapau, y a la muerte de éste, fué elegido representante en Alcañiz del excelentísimo señor don Rafael Andrade.

Por cuestiones periodísticas y rivalidades políticas fué gravemente herido por otro periodista en la misma puerta de su domicilio.

Fué elegido diputado provincial por el artículo 29 y Delegado de la Casa de Beneficencia de Alcañiz.

Por sus méritos el gobierno premió su labor condecorándolo con la gran cruz de Isabel la Católica y fué nombrado vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

En fin, Foz ha trabajado mucho, mirando siempre con simpatía todo aquello que directa o indirectamente pudiera beneficiar a la ciudad de Alcañiz.

Al ser nombrado Gobernador civil de Navarra, LA PROVINCIA le felicita y desea muy de veras infinitad de prosperidades en su nuevo cargo.

Triunfo de Foz

Eran los días tristes de las tremendas y enconadas luchas. La pasión desbordada adueñada de los espíritus más ecuanímes, hacía surgir por doquiera llamaradas de odio y fulguros de rencor.

La ciudad dividida en suicidas banderías, daba la triste sensación de la tragedia que podría producirse en cualquier instante y por cualquier motivo. En la calle, miradas de odio preñadas de venganza. En las tertulias, comentarios apasionados, frases injuriosas, amenazas nefastas.

En las casas, el malestar y la excitación y el disgusto que producen las violentas situaciones pasionales.

Foz en su despacho, blanco de las excitadas iras de muchos, casi abandonado de los suyos que al acercarse a él, tenían verse envueltos en el injustificado vilipendio, en el ataque virulento y en la amenaza furiosa; amargado su espíritu luchador, piensa y medita. Ya no era posible el retroceso. La lucha había llegado al máximo de su encono, y la claudicación significaba el derrumbamiento de su ejército, el hundimiento de la idea tan cuidadosamente mantenida; la vergüenza ante los suyos, y el escarnio ante los demás.

Terrible lucha la de aquel espíritu. Para doblegarle se juntaba en terrible consorcio, cuanto la pasión ciega pudo acumular en su contra. Hasta el sagrado del hogar penetraron los fogañosos de la inmensa hoguera. Y sin embargo aquella alma templada en la adversidad, si desfallecía un instante, un nuevo aliento le hacía resurgir más poderosa, más dura, más tenaz que nunca, conteniendo la abalancha si prudente, también enérgica a la par.

Y así, dejándose en ellos girones de vida, resistió Foz los embates de la cruenta lucha....

Nosotros recordamos ahora el rasgo. Era después, cuando los espíritus empezaban a aquietarse, cansados de la lucha fratricida. A la casa de Foz llegó un hombre que en la odiosidad contra él se había distinguido siempre. Un hombre que dominado por la pesadilla del rencor, había acochado sus pasos muchas veces. Iba por el perdón. Había sabido que mientras su alma oscurecida por las sombras del odio discutiría la fatal venganza, Foz, ponía

remedio a la miseria de sus hijos, costeando su estancia en un asilo.

—Soy suyo—baluceó el arrepentido— Mándeme y obedezco.

—¿En todo?

—Sí.—contestó después de la duda de un instante, con la decisión firme reflejada en sus ojos que brillaban amenzadores.

Y el hombre aquél, entregado por entero a la voluntad de Foz, que pudo ser el arma terrible de venganza, escuchó la orden:

—Pues bien, yo *mando* que apartes de tí las fatales pasiones; que vuelvas los ojos a los tuyos que tienes abandonados. Yo te aseguro que en ellos y en el trabajo encontrarás la paz de tu espíritu.

Por la faz de aquel hombre resvalaron las lágrimas, mientras exclamaba entre sorprendido y admirado:

—Esto no es lo que yo creía.

—Pues aquí no encontrarás otra cosa...

Felizmente aquellos días pasaron ya. Hemos resucitado el temeroso recuerdo para buscar el rasgo característico del que por fin, encontró premio a sus afanes y justicia a sus méritos; y lo hemos hecho con la alegría del que al despertar recuerda la horrible pesadilla que le privó de sosiego y que no fué sino imaginación desbordada, sin realidad alguna.

Aquello no volverá jamás; no debe volver; no queremos que vuelva. La lucha, si es precisa; pero noble, altruista, digna de hombres que en serlo tienen puesto su honor.

No volverá aquéllo porque *todos* sabemos ya los estragos que produce, la esterilidad que acarrea, la obra negativa que engendra. Diferentes criterios, controversia de ideas; pero no odios, pero no personalismos, pero no rencores. Eso pasó ya...

Por eso Foz ha podido decir al despedirse que era su mayor satisfacción la de verse rodeado en magno banquete de una concurrencia heterogénea, y no solo de afines, que, si muy queridos, le hubieran recordado la persistencia divisoria.

Y ese es el mayor triunfo de Foz. El de que tras sí deja la paz que estamos obligados a conservar los que quedamos. Esa paz que sólo se ama bastante cuando se ha perdido...

E. DIAZ FERRER.

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Chocolates Muñoz

- Los mejores de Aragón -
Ventas por mayor y menor

Revista de la Prensa

Buenas impresiones

La Epoca del lunes anuncia para el día siguiente o sea para la sesión de ayer en el Congreso, la lectura por el ministro de Fomento del proyecto de Transportes, y cree probable que el de Hacienda lea los proyectos tributarios, base de nutrición del nuevo presupuesto.

El Gobierno, según el colega, tiene acordada con el Alto Comisario la política a desarrollar en Marruecos y no reconocerá en nadie autoridad para definir las versiones que el Gobierno no haya dado o no dé por sí mismo, y añade que la acción gubernativa del país marchará con la mejor voluntad que a los gobernantes pueda pedirse y con la mayor rapidez y eficacia posibles.

Tiene por legalizada la situación del Tesoro Público y por restablecida la normalidad jurídica.

Confía en que no ha de faltarle al Gabinete la cooperación de todos los factores de gobierno, y no advierte el colega en el orden de la política actual, dificultad que no pueda ser superada en la misión del gabinete.

Y así anuncia el colega que continuará la labor parlamentaria sin interrumpirse más que en los días indispensables, para preparar la labor de comisiones, salvo la vacación tradicional con motivo de semana santa y pascuas próximas.

Comentarios favorables

La Libertad asegura que en los centros políticos se ha comentado favorablemente la solución dada a la crisis por el señor Sánchez Guerra, y se hace eco en la siguiente forma, de las palabras pronunciadas en el Congreso de un diputado de las izquierdas:

«El jefe del gobierno ha hecho bien en desprenderse de los andadores que le sujetaban a Maura y Cambó. Especialmente la sombra de éste le era fatal. Todavía se puede transigir con la colaboración personal del jefe regionalista, porque es evidente que es hombre laborioso, aunque muchas veces se equivoca, y con perjuicio para la masa general. Pero su apoyo moral no sirve para nada, porque el señor Cambó no tiene opinión que le siga. En Cataluña ya nadie le cree, salvo algún miembro de la Lliga interesado en secumdarle, pues sus equilibrios en los discursos que aquí pronuncia le van dejando solo. Si hubiera hablado en Barcelona como la última vez que habló en el Congreso, le hubieran silbado. Y los del lado de acá del Ebro todavía le miran con desconfianza. No les gustan los discursos que pronuncia en Cataluña. Así, pues, el señor Cambó para Sánchez Guerra era una carga.»

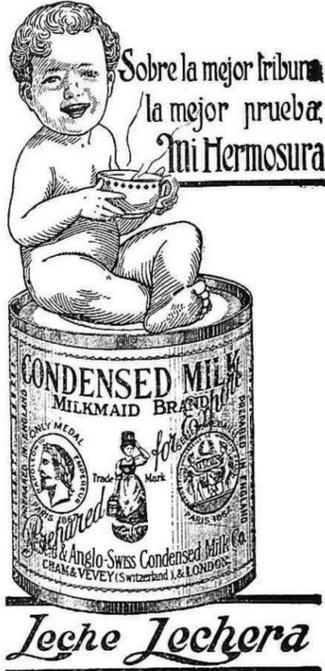
Ahora, libre de ese peso, las izquierdas le miran con más simpatía, y nosotros, los gubernamentales, debemos prestarle apoyo».

Buenas disposiciones

A B C da cuenta de la visita del

aprobadas en otros centros docentes, lo justificarán por medio de certificaciones oficiales de los mismos.

5.º Los alumnos oficiales y colegiados abonarán en la primera decena de Mayo cuatro pesetas por asignatura en papel de pagos al Estado, a excepción de las de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia que abonarán dos pesetas en dicho papel y dos en metálico y un timbre móvil por cada una más otro por alumno.—Teruel 1.º de Abril de 1922.—El secretario.—MANUEL ZAMORANO RUIZ.



Orden general de la Región

el día 31 de Marzo de 1922, en Zaragoza

El crecido número de instancias que por parte de los interesados se remiten a las Comandancias Generales de Africa en solicitud de los devengos que correspondan a los individuos y clases que se hallen prisioneros o en el concepto de desaparecidos en virtud del derecho que concede el Real decreto de 20 de Agosto y Real orden de 30 de Septiembre últimos (Ds. Os. Nos. 185 y 221 respectivamente) y lo incompletas de documentación acreditativa del derecho que puedan tener al percibo de los sueldos o haberes con que se remiten aquellas, son causa de dilaciones en la resolución así como multiplican los trámites precedidos para llegar a ella, y al objeto de evitar las dificultades antes apuntadas, el Excmo. Sr. Capitán General de la Región se ha servido disponer lo siguiente:

Las personas a quienes con arreglo a las disposiciones mencionadas corresponda el derecho al percibo de sueldos o haberes por su parentesco con las clases e individuos que se encuentran en el caso primeramente citado solicitarán de dicha superior Autoridad por medio de instancia la instrucción de información testifical encaminada a acreditar su derecho a ella.

Una vez llegadas las instancias a esta Capitanía General se ordenará la instrucción de la información de referencia a un Juez militar y tan pronto ésta sea terminada se dictará por el Excmo. Sr. Capitán General la oportuna resolución que se comunicará a los interesados para que éstos, llegada a su poder, la remitan con lo nueva instancia en solicitud de los referidos devengos a los Comandantes Generales de Africa, verificándose el curso de estas nuevas instancias por conducto de los Gobernadores militares de las provincias en que las personas interesadas residen, siendo estas Autoridades las que mantendrán el trámite directo entre los interesados y las Comandancias Generales de Africa.

La información testifical a que se alude se limitará a poner de manifiesto el grado de parentesco de los solicitantes con los individuos prisioneros o desaparecidos y la comprobación de estos extremos, bien entendido que las instancias en solicitud de instrucción de dicha información sólo abarcarán los puntos consignados.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El General Jefe de E. M.—MIGUEL CESU.

NOTAS CORTAS DE LA REGIÓN

De nuestros corresponsales

Zaragoza.—Los agentes de policía señores Satre y Pérez, detuvieron a dos carteristas en el Banco Hispano Americano.

— La portera de la casa número 4 de la calle de Valencia subió a su habitación y en el momento que faltó de la portería le quitaron un reloj.

Sospecha de un joven que vió entrar en el portal.

— Por maltratar a Miguel Jiménez, de 75 años, fué detenido Julián Forcada, de 54, por la guardia civil de Peñaflor.

— Cuatro vecinos de Zuera han sido sorprendidos por la guardia civil cortando pinos en un monte del Estado. Los autores de la corta Benigno Navarre, Matías Blás, Bienvenido Calavia y Esteban Pozo, fueron detenidos.

— El corral de una casa del alcalde de Santa Cruz de Grio, ha sido incendiado intencionalmente, quemándose gran cantidad de leña, dos cerdos y cuatro gallinas. Se ignora el autor del hecho.

— El alcalde de Salvatierra comunica al gobernador, que hallándose verificando reparaciones en la Casa Consistorial, que amenazaba ruina, se undió casi toda la casa sin que ocurrieran, afortunadamente desgracias personales.

— El cuerpo de seguridad ha prestado durante el mes de Marzo los servicios siguientes: detenciones 103; intervención en sucesos, 9; auxilios a personas, 23; recogida de armas, 24; recogida de mendigos, 1.

— La guardia civil de Sástagua comunica que al constituirse el nuevo Ayuntamiento un grupo de 20 vecinos, asesorado por el alcalde y algunos concejales, se opuso a que tomasen posesión los proclamados por el artículo 29, D. Vicente Albozar, don Agustín García y D. Gregorio Eroles, hasta tanto se resuelva el recurso que hay entablado.

EL CORRESPONSAL.

El Pobo.—Ha sido constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia de don Dionisio Guillén en la forma ordinaria y legal, por lo cual se halla el vecindario lleno de júbilo y entusiasmo.

Que Dios bendiga al nuevo Ayuntamiento para que pueda llevar con acierto la administración municipal.

— Varios socios del Sindicato Agrícola Católico preparan para las próximas Pascuas un magnífico drama para sus noches, acompañado de bonitos sainetes y otros festejos para entretenimiento general del vecindario y de todo el que tenga a bien honrar el acto con su presencia. La entrada será gratuita.

EL CORRESPONSAL.

Samper de Calanda. Continúan con gran solemnidad los actos religiosos de la Santa Cuaresma.

Con verdadera unción y fé religiosa acudimos a todos los actos, para escuchar las pláticas del gran Biólogo, R. P. Julio Ute-rregui, de la residencia de Caspe, quien con palabra cálida, conceptos sublimes e ideas sociales, nos subyuga en extremo, y para todos ellos, tenemos encomios de verdadero cariño.

— Ayer tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, siendo nombrado para alcalde presidente, nuestro querido amigo, D. Pedro Ballester Igado, y tanto éste como todos ediles, que componen este digno Ayuntamiento, se hallan animados de los mejores deseos para trabajar y mirar por el progreso de su patria chica. Enhorabuena.

— Pronto vamos a tener elecciones para diputado a Cortes, por vacante de D. Rafael Andrade, que ha sido nombrado senador vitalicio.

En concreto nada se sabe de la fecha; pero ya se barajan los nombres de aspirantes, D. Miguel Sancho Izquierdo por la acción social, D. Javier Cervantes, conservador, patrocinado por el bloque del partido; señores Rojo Villanova y Doval, por los liberales.

— ...Se dice, que por no reunir las debidas condiciones higiénicas y de capacidad necesaria para la residencia de la casa cuartel de la guardia civil de este puesto vá a ser trasladada a otra localidad.

Confío en que esta noticia extraoficial, no llegará a confirmarse, por los grandes perjuicios que ocasionaría, y creo que se llegará a un acuerdo, y se dotará á este benemérito cuerpo, de comodidades necesarias, para que su estancia sea prolongada ilimitadamente y pueda elaborar juntamente con las otras autoridades en pro de la justicia, de la paz y de la moralidad.

— Encuétrase en plena convalecencia, la hijita de nuestro buen amigo, D. Manuel Sancho, a quien le fué practicada una intervención quirúrgica, por el culto médico D. Teodoro Mayayo.

También se encuentra restablecido completamente D. Jerónimo Gargallo Centol.

— Regresó de Más de las Matas D. Francisco Oliete y familia.

Llegó de Zaragoza, para celebrar su primera misa D. José Clavero Farjas.

EL CORRESPONSAL.

ALCAÑIZ AL DIA

DE NUESTRA REDACCIÓN EN DICHA CIUDAD

NOTAS SUELTAS

Se ha producido un hecho muy importante en la vida política de esta región con la entrada en el Senado de nuestro diputado D. Rafael Andrade.

Muchas veces anunciada la retirada, otras tantas fué desmentida, ni aun cuando las vicisitudes de una lucha violentísima exigían de la alta jerarquía sacrificios personales de todo orden, se confirmó.

En la calma actual, después de obtener el acta por el artículo 29, más envidiable cuanto más combatido fué antes, el señor Andrade, viejo ya, es cierto y un poco físicamente imposibilitado de seguir activamente la representación en Cortes, envió cartas a una buena parte de sus amigos y con su decisión les comunica que el partido conservador con la aprobación expresa del señor marqués de Lema, jefe provincial y aprueba la presentación que el señor Andrade hace de D. Javier Cervantes Sanz de Andino, como candidato a diputado por el distrito Alcañiz-Hijar.

Todo esto lo cuenta «Tierra Baja» en su último número y ahora es de esperar que el órgano del partido liberal, firme la renuncia del señor Andrade, formule su oposición, que según nuestras noticias, personificará otro candidato de altura, con el fin de convertir la mesa del conservadurismo andradista en definitivo fondo liberal.

Todavía, por si no fuera bastante, se asegura un tercero en discordia, que recogerá, al decir de los bien enterados, los matices de las derechas, con mezcla de agrario y regionalista.

Prematuro y aventurado sería cualquier augurio sobre esta cuestión, que en sí lleva la rectificación inmanente, el cambio circunstancial de proyectos y propósitos.

Sin embargo, empiezan a moverse las fuerzas y tal vez a estas horas haya alguna nota fijada y determinada concretamente.

Desde luego ahora que el señor Andrade decidiera la suerte del distrito en el preciso momento de gobernar su partido, ventaja no despreciable en el complicado engranaje político-electoral.

En suma, que el distrito nuestro será muy codiciado y será también escena de pugnas que a todos importa mantener dentro del concepto estrictamente político, exento de las pasiones desesperadas que un día conmovieron sus esferas.

Dr. José Teresa

CONSULA, martes, jueves y sábados de once a una.

MURALLAS, 10

Clinica para estancias de operados

De sociedad

HAN llegado:

De Valencia, don Manuel Garrido y don Paleo Léry.

De Libros, don Francisco Rodríguez.

De Calatayud, don Juan Gómez.

De Alcalá, don Jaime Tormos.

POR real orden ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de este Gobierno civil, el que lo era auxiliar del ministerio, don Antonio de la Rosa y Ruiz de la Herrán.

HEMOS tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el capitán médico militar, don Alberto Forés, que ha llegado para asistir a las sesiones de la Comisión mixta.

AYER celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo, don Isidoro Ortega, comandante de infantería. Con tal motivo obsequió espléndidamente a los asilados de las casas de Beneficencia y Asilo de ancianos.

HAN regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo don David Martín y su distinguida señora.

Sean bien venidos y reciba la simpática pareja nuestra enhorabuena.

AYER estrechamos la mano de nuestro buen amigo el capitán médico militar señor Mancholas.

Parador del Vidrio

Federico Pescador, nuevo arrendatario, ofrece a la numerosa clientela buen confort en habitaciones, comedor y cocina y coche a todos los trenes.

GACETILLAS

En el número de LA PROVINCIA del día 2 decíamos que, con motivo de un robo efectuado en Villalba Baja, la Guardia civil había logrado detener en su domicilio, en el momento que se hallaba contando 1.340 pesetas, a Melchor Alcarraz López.

Mejor informados debemos decir que Melchor Alcarraz es el recaudador del municipio de dicho pueblo y de la dotación de facultativos.

Que el día 30 del mes pasado, a las doce, el señor alcalde le ordenó que a las dos ingresara las cantidades que tuviera para realizar algunos pagos.

Cuando a la una y media estaba el Sr. Alcarraz haciendo la cuenta para cumplir la indicación del señor alcalde, se presentó en su casa la Guardia civil, denunciándolo por el dinero que contaba, dinero que examinó el robado, reconociendo no era el que se le sustrajo.

Hacemos honradamente estas aclaraciones para que lo dicho en este diario no pueda perjudicar el buen nombre de D. Melchor Alcarraz López.

● SE VENDEN, una máquina segadora y un carro ligero para dos mulas. Razón. Monreal del Campo D. Julio Ibáñez.

● En el Boletín oficial de ayer aparece un Real decreto creando en España la colegiación obligatoria de los Veterinarios.

Así mismo dispone que el ministerio de la Gobernación publicará los estatutos por los que han de regirse los citados Colegios, quedando derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la soberana disposición.

● ACADEMIA de solfeo, violín y piano a cargo de Antonio Valero Díaz y Angel G. Arévalo respectivamente. Clases diarias de cuatro a seis tarde.-Temprado 11-3.º

● Ayer tuvimos noticia de que ha fallecido en Madrid D. Fernando Adellac, hijo de nuestro queridísimo amigo y colaborador D. Miguel Adellac, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros.

Era el finado, como el resto de sus hermanos y como su padre un modelo de estudiantes, premio extraordinario en la facultad de derecho el pasado año, se abrió a un porvenir lleno de ilusiones cuando una traidora enfermedad ha malogrado el afán de sus padres y el suyo.

Para tanto duelo no hay resignación posible y por nuestra parte, encomendando y rogando a nuestros lectores una oración por el finado, nos limitamos a enviar un fuerte abrazo al querido Adellac deseando que la participación que todos tomamos en su pena pueda servirle de algún lenitivo en su inmensa desgracia.

● ALMACENES. Se arriendan un 1.º y 2.º piso en la Ronda del 4 de Agosto.

Informará Gregorio Garzarán.

● La Comisión provincial ha enviado al Gobierno civil el acuerdo de haber declarado incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de San Agustín a don Miguel Calpe Salvador por estar comprendido en el caso 4.º del artículo 43 de la Ley.

Igualmente participa haber dictaminado que no procede declarar incapacitados a los concejales electos de Albarracín, D. Eliseo Sanz y don Lorenzo Jiménez, por no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad.

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía solo puede recobrase con el Jarabe Hipofosfatos Salud, que aprobado hace 32 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, es conveniente fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfatos Salud.

● AL PUBLICO.—Venta de café y leche suiza garantizada.

Vino superior legítimo de mesa procedente de los campos de..... Casinos.—Huevos frescos.

Estos tres artículos, los encontrará el público en el nuevo establecimiento abierto en la calle de San Juan núm. 17.

SAN JUAN NÚM. 17—TERUEL.

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

La campaña de Marruecos

Madrid 4, 24.

MELILLA

Cañoneo

Por noticias llegadas de Alhucemas se sabe que los indígenas rebeldes nos han cañoneado durante todo el día la plaza de Alhucemas y Peñón de la Gomera.

Las baterías del Peñón de Alhucemas contestaron enérgicamente al enemigo, cruzándose entre ambas fuerzas artilleras abundantes disparos.

Contra un cantinero

Un grupo de moros enemigos, en la carretera del Batel tirotearon contra el cantinero Francisco Alonso y una hija suya, no haciendo, por fortuna, blanco.

Tiroteos a unos autos

En la misma carretera, fueron tiroteados por los rebeldes, unos automóviles que conducían soldados ingenieros.

Estos iban protegidos por fuerzas de infantería, al mando de los jefes señores Alvarez y Ortiz.

Los coches recibieron numerosos disparos.

Estableciendo blocaos

La columna de Berenguer (Federico), ha establecido blocaos en la predicha carretera del Batel, para ver de evitar las frecuentes agresiones.

Los hidroaviones

El servicio de la escuadilla de hidroaviones bombardeó a los rebeldes que cañonearon el Peñón de la Gomera.

Los buques de guerra, a causa del poniente, no pueden acercarse a la costa del Peñón para bombardear al poblado enemigo.

Entierro de un oficial

Se ha verificado el entierro del oficial de Intervención Militar D. Nicanor Alfaro, muerto a consecuencia de un accidente de automóvil en Zalise.

Más blocaos

Fuerzas de la columna Cabanellas y de la policía indígena, también han establecido blocaos, respectivamente en las proximidades de Iligan y en Bruga.

Para Alhucemas

En este momento que telegrafiamos acaban de partir para Alhucemas los buques «Bustamante» y «Reina Regente».

Llegó el «Recalde», dando noticias de que continúa el bombardeo de la plaza.

CEUTA

Muerte de otro cabecilla

Se ha confirmado que los rebeldes en el último ataque de Tuguna, han tenido un número considerable de bajas. Entre estas, se cuenta, la de un cabecilla moro, además del otro llamado Ueld-Meruni.

MENCHETA.

Altos cargos

Madrid 4, 24.

Para desempeñar los altos cargos vacantes por mauristas y regionalistas, han sido nombrados los siguientes señores afectos al Gabinete Sánchez Guerra:

Comisario regio de Seguros, señor marqués de Aracena.

Director de Penales, señor García Morales.

Subsecretario de Instrucción Pública, don Carlos Castel.

Inspector general de Enseñanza, don Manuel Rodríguez Barrios.

Inspectores de Primera Enseñanza, don Rufino Blanco y don Luis González Rótosos.

Ministro del Tribunal de Cuentas, don Andrés Allendesalazar.

Se indica para la Dirección general de Prisiones, al señor don Leopoldo García Durán.

MENCHETA.

Información general

NOTAS DE LA CORTE

Madrid 4, 23.

El Consejo Superior Ferroviario

La «Gaceta», en su edición de hoy, inserta la Real orden relativa al funcionamiento del Consejo Superior Ferroviario y las atribuciones de este, así como las disposiciones complementarias en relación con el Gobierno.

También publica el nombramiento de vocal para este Consejo, a favor de D. Basilio Paraiso.

Por la exemperatriz Zita

Nuestro Monarca, continúa las gestiones iniciadas cerca de los jefes de Estados extranjeros, para mejorar la situación en que se encuentra la exemperatriz Zita y sus hijos, viuda y huérfanos del exemperador Carlos de Habsburgo.

El Rey y Berenguer

S. M. D. Alfonso ha recibido esta mañana al alto mando de Marruecos señor Berenguer, quien fué a ofrecer sus respetos al Soberano y despedirse antes de partir para Melilla.

En pro de los vinicultores

Por acuerdo adoptado en Consejo de ministros, con los representantes de los interesados en el asunto, se presentará una enmienda a la reforma arancelaria concertando las aspiraciones de los vinicultores.

NOTAS DE PROVINCIAS

Asamblea urbana

BARCELONA.—Se ha celebrado la anunciada Asamblea urbana, con asistencia de numerosísimo público.

Se leyó, entre ovaciones, el mensaje que se dirigirá al Monarca.

El señor Pich y Pon, anuncia que 500 propietarios barceloneses irán a Madrid, produciéndose en manifestación desde la Puerta del Sol hasta la plaza de Oriente para imponer al Gobierno su propósito y, hablarle alto de Barcelona, diciendo que no es separatista pero que se rebela al no respetarse sus derechos.

Sociedades clausuradas

BARCELONA.—Han sido clausurados algunos Centros y Sociedades, siendo desahuciados los obreros que los integraban, por no reunir las condiciones de apertura que señalan las leyes.

La policía se incautó de toda la documentación de los mismos.

MENCHETA.

Las sesiones de Cortes

Madrid 5, 1.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca y con la asistencia del presidente del Consejo y los nuevos ministros señores Ordóñez, Rivera y Montejo, se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Concurre buen número de senadores.

El presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, explica la crisis, diciendo que se planteó ésta el mismo día que se publicó el decreto restableciendo las garantías constitucionales. Me escribiendo—dice—aquél mismo día el señor Bertrán y Musitu, manifestándome que dimitía su cartera por estimar perjudicial la política económica y arancelaria seguida por el Gobierno. Igualmente lo hizo el señor Silió, ampliando las excusas con la declaración de que no creía pertinente el restablecimiento de las garantías.

Afirma el señor Sánchez Guerra, que este acuerdo se adoptó en Consejo de ministros, siguiendo el mismo programa que se hubo trazado este Gabinete y, que seguirá en adelante.

El exministro señor Silió, niega que se les enterara en Consejo del restablecimiento de las garantías. Se levanta la sesión.

CONGRESO

A la hora reglamentaria, se abre la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del señor Bugallal.

El diputado señor Balparda, pide detalles de nuestra labor en la Conferencia de Génova.

El ministro de Estado señor Fernández Prada, contéstale diciendo que la conferencia es de carácter económico y que hay que esperar en el patriotismo y competencia de nuestra representación a que cumpla bien su cometido.

El señor Sánchez Guerra, historia la crisis en la forma conocida y expuesta en la Alta Cámara, añadiendo que ha establecido corrientes espirituales entre los partidos de la izquierda.

Los señores Musitu y Silió, al defenderse, atacan a las juntas—dice el jefe del Gobierno—y el señor Musitu achaca su dimisión a las modificaciones introducidas en el Arancel.

El señor La Cierva, se levanta a hablar, y afirma que el Gobierno había contraído el compromiso moral de levantar las garantías constitucionales y que estas fueron levantadas sin consultar al Parlamento.

El señor Sánchez Guerra niega lo expuesto por el señor La Cierva, afirmando que el Parlamento ha dado toda clase de facilidades para poder hacerlo. Califica de apasionado al señor Cierva.

El señor Prieto asegura que el señor Cierva ha sostenido la doctrina peligrosa de la ley referente al 70 de la vigente constitución.

El señor Azzati protesta de los nombramientos de alcalde de real orden.

Después de intervenir en este asunto los señores Alvarez Valdés y Urrutia, se aprueban las cuentas generales del Estado desde el año 1906 al 1918.

Se discute el dictamen del proyecto complementario de las disposiciones arancelarias.

Y luego de que los señores Cánovas del Castillo, Matesanz, Gasset (don Fernando) y Balparda, consumen su turno en contra del dictamen antedicho, se levanta la sesión.

MENCHETA.

Interviu con Berenguer

Madrid 5, 1.

Varios importantes periódicos, publican en sus ediciones de hoy, una interesante entrevista celebrada con el alto mando de África, general Berenguer, de la cual entresacamos los siguientes párrafos, por ser los más esenciales.

Dice D. Dámaso Berenguer:

«Mi plan, no ha variado en modo fundamental del que tenía anteriormente y, que lo ha sido de siempre.

Creo se debe implantar el protectorado, y para lograrlo en muchos sitios tendremos que emplear la fuerza. Pueden señalarse los sitios, pero hay una impresión en determinados moros que es completamente necesaria la acción de las armas para imponer nuestras instituciones.

Unas veces, se debe ganar la voluntad de los rebeldes pacíficamente, conociendo su idiosincrasia y, otras, por la violencia, por ser los moros, la mayoría traidores y desleales.

Hay que castigar, a los culpables del desastre Annual, Monte Arruit, etc. Hay que castigarlos inexorablemente, pero ha de atenderse que traidores no son todos y no hay que olvidar que algún día tendremos que convivir con ellos.

A los verdaderamente traidores se les castigará inflexiblemente, no por tanto por el desquite, sino para hacer un escarmiento formal.

Ocupará Beni-Said, yendo muy adelantada esta labor.

Ahora se está avanzando hacia Guerau. Esta operación demostraba claramente a Francia nuestro deseo de ayudarles ocupando Guerau.

Así terminarán las agresiones a la zona francesa, y Francia correspondrá a esto con su leal colaboración.

En la zona occidental se operará tan pronto como lo permitan las circunstancias y el tiempo.

Contra el Raisuni, respecto a Al-

hucemas, se irá como y hasta donde convenga. Por mucho que hagan los beniuirriagueles, saben que a su tiempo se tendrá que someter a España; si España se interesa por su acción relacionándola con una buena política.

Esta—contestó Berenguer—se debe implantar para amparar los derechos de los marroquíes, lo mismo que se deben respetar sus creencias.

En una palabra, después del palo, débeseles civilizar por el amor y la confianza.

Es necesaria la creación de un ejército colonial y voluntario, y este instrumento no se improvisa.

Aquí no tendremos ejército de color, como en Francia, pero tenemos un magnífico Tercio que ayudado por las fuerzas regulares, forma un magnífico ejército.

Entre el Gobierno y yo existe una perfecta unanimidad.

MENCHETA

NOTA POLITICA

Madrid 5, 2.

Silencio, explicación y réplica

Tres facetas importantes tiene mi nota de hoy que reflejan el sentir del actual Gobierno.

Una de silencio, otra de explicación y la última de respuesta a la intervención de un jefe de minoría.

Dando todo esto motivo a los comentaristas para sus charlas y pronósticos.

La del silencio, por no haber dicho el señor Sánchez Guerra esta tarde en la sesión del Congreso, el plan a seguir en Marruecos según las conferencias tenidas por el general Berenguer con los ministros.

El presidente señor Sánchez Guerra, dijo, que no declaraba los acuerdos adoptados respecto a este asunto por que era conveniente callarlos, tanto más que se trataba de operaciones a realizar en nuestra zona de protectorado en África, y sería absurdo descubrir al enemigo nuestras intenciones.

Convenía pues el más absoluto silencio en el Parlamento y en la Prensa, portavoces que llevan hasta el último confin la publicidad, y rogaba, a la Cámara, como a los periodistas, perdonasen su discreción en este punto.

Respecto a la crisis, el señor Sánchez Guerra, dió clara y explícita explicación, diciendo que la mascota para los exministros señores Bertrán y Musitu y Silió, había sido el decreto de levantamiento de las garantías constitucionales, pero la verdad, era, la cuestión económica, los aranceles y la enseñanza.

El señor Bertrán y Musitu, en su leve intervención, ratificó lo dicho por el señor Sánchez Guerra, negando la afirmación del Presidente; pero tocó el punto de los aranceles con vistas a Barcelona y se descubrió la intención a pesar de ir envuelto en una bella palabra. Toda vez que resultaba incomprendible motivara su resolución de incompatibilidad a los seis días de estar presentado en las Cortes el proyecto de la fórmula económica y habiendo sido facultado el Gobierno para alterar las cifras de la segunda columna del Arancel.

Respecto al señor Silió, todos sabemos que no fué el levantamiento de las garantías, si no la discusión en los debates de enseñanza.

Al terminar el señor Sánchez Guerra, se oyeron rumores de aprobación en casi toda la Cámara.

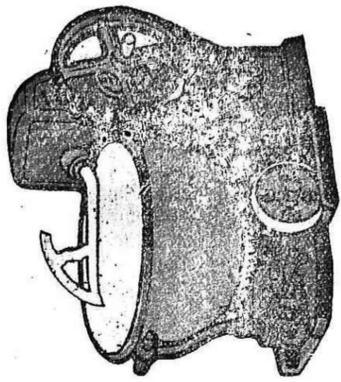
Después intervino el señor La Cierva, para aludir a la cuestión de las garantías, estando poco afortunado y poco político.

El señor Sánchez Guerra, se levantó del banco azul replicando al señor La Cierva cumplida y templadamente.

La nota viva de esta discusión, la dió el diputado socialista señor Prieto, intencionado para poner de relieve la confusión del señor Cierva, en las constituciones del 69 y del 76 que es la vigente.

El alto comisario señor Berenguer estuvo en el Congreso breves momentos, saliendo después en el expreso de Andalucía para Málaga.

MATRES.



¿Qué es esto?

Garage y Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler :-: Gasolina :-: Accesorios

STOCK MICHELIN
RODRIGUEZ Y PARDOS

Óvalo, 8 — TERUEL — Teléfono 107

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles, Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Construcciones y decoración en piedra y marmol
TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUIN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO = ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

Se admiten esuelas de defunción para 1.ª página hasta las 8 de la noche y para 2.ª y 3.ª hasta las 11.

PIDAN PRECIOS DE OBRAS
AL CONSTRUCTOR

Félix Estevan Jiménez

Calle de la Parra, núm. 14-2.º

== TERUEL ==

La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 10.000.000 de pesetas.

Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de LIBROS (Teruel)

:- Superfosfato de cal 18,20 por 100 :-

AZUFRE.—Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

ACIDOS.—Sulfúrico, clorhídrico y nítrico.—Acido sulfúrico especial para acumuladores.

Oficinas: Coso, 54, pral—Apartado de Correos 88—Teléfono 461
Dirección telegráfica y telefónica: «Química-Zaragoza»

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

Carlos Elipe

Lo más selecto en pastas y dulces finos — Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 — TERUEL

CALEFACCIONES - LUCERNARIOS - PARARRAYOS - CANALES DE ZINC
FERRADOS DE PLOMO Y CHAPA ONDULADA
INSTALACIONES DE AGUA - DUCHAS - RETRETES - CUARTOS DE BAÑO
URINARIOS - FILTROS, ETC., ETC.

Miguel Fandos

HOJALATERÍA Y FONTANERÍA

OASSU, 3 ZARAGOZA TELÉFONO 799

Probad los CHOCOLATES



JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES

DESPACHO: MAYOR, 49

ALCAÑIZ (TERUEL)

Al comercio de Teruel y su provincia

== GRAN FÁBRICA DE PASTAS ==

alimenticias para sopa elaboradas puramente de sémola y harina de fuerza de

VICENTE ABRIL Carretera de Cuenca núm. 5. TERUEL Teléfono 121

Se despacha en todos los Ultramarinos y Confiterías al menor.

S.ª Ibérica de Construcciones Eléctricas

SOCIEDAD ANONIMA

== Capital, 20.000.000 de pesetas ==

::: LÁMPARAS DE UNO,
MEDIO VATIO Y DE
AUTOMÓVIL :::::
CENTRALES DE ALUM-
BRADO ELÉCTRICO :::



MATERIAL ELÉCTRICO,
TIMBRES, TELÉFONOS
«THOMSON» :::::
RADIOGRAFÍA
Y RAYOS X :::::

◇◇ MAQUINARIA EN GENERAL ◇◇
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DIRECCION:

Don Jaime I, núm. 54, principal

Apartado de Correos número 33

== ZARAGOZA ==

CANAS LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO
No mancha, es infalible é inofensiva
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Industrias Eléctricas Valencianas

:: GÁLVEZ ::

INGENIERO

Teléfono, 431-Espartero, 4-VALENCIA

Construcción de Transformadores eléctricos con garantía absoluta por contar con un equipo de compundaje a presión y secado al vacío. Construcción de interruptores, protecciones y reparaciones de maquinaria eléctrica. Gran depósito de hilos de bobinas; entrega inmediata.

Joaquín Asensio

OVALO, 7 :-: TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :-: Fábricas de jabón y de chocolates :-: Taller de serrado de maderas :-: Vinos de todas clases.

Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS ESPECIALIDAD

EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA ::

AGRICULTORES!
abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 — TERUEL

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Armazones y Pantallas de seda

DEPÓSITO:

CASA BLAS ORTI

Venerable Francés, 18 (antes Pescatería)
TERUEL

LA PROVINCIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel. . . 2'00 pesetas al mes

Fuera. . . . 2'50 " "

PAGO ANTICIPADO

Anuncie Vd. sus artículos en "LA PROVINCIA,"